

Ortega se pronuncia sobre San Andrés

Escrito por Redacción

Lunes, 01 de Noviembre de 2010 10:38 - Última actualización Lunes, 01 de Noviembre de 2010 11:42



A raíz de las declaraciones entregadas recientemente por la Canciller de Colombia, María Ángela Holguín Cuéllar, sobre las posibilidades de Colombia en el litigio que afronta ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la Haya, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se pronunció sobre el tema. "Estamos seguros que el fallo estará del lado de Nicaragua", aseveró el mandatario centroamericano.

El siguiente es un resumen de las informaciones publicadas en los diarios La Presa, El Diario y el portal El 19 de Managua (Nicaragua)

"El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, confía en que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) fallará a favor de su país en la disputa por los límites marítimos con Colombia y criticó a Costa Rica y a Honduras por querer inmiscuirse en ese litigio, informaron hoy fuentes oficiales..."

"Estamos seguros que el fallo estará del lado de Nicaragua, porque Nicaragua tiene la fuerza de la ley, la fuerza de la justicia en su demanda" contra Colombia, señaló el mandatario nicaragüense, en declaraciones que publica hoy el portal gubernamental El 19..."

Contra Costa Rica y Honduras también.

"El líder sandinista también criticó a Costa Rica y a Honduras por solicitar a la CIJ que los admita como Estados parte en el contencioso de límites con Colombia que Nicaragua presentó en 2001 ante este tribunal internacional..."

Ortega se pronuncia sobre San Andrés

Escrito por Redacción

Lunes, 01 de Noviembre de 2010 10:38 - Última actualización Lunes, 01 de Noviembre de 2010 11:42

"¿Por qué no lo hicieron antes? ¿Por qué lo hacen ahora?", cuestionó Ortega..."

"Según el mandatario, la intervención de Costa Rica y Honduras en la disputa con Colombia "son elementos que más bien favorecen a Nicaragua, porque indican la actitud desesperada de quienes sienten este caso perdido", en alusión a Bogotá..."

Nicaragua y Colombia mantienen una disputa por los límites fronterizos en el Caribe debido a una demanda presentada por Managua, que declaró no válido un acuerdo de límites suscrito en 1928 y llevó el litigio a la CIJ en La Haya (Holanda). El pleito en cuestión busca que la CIJ delimite una frontera marítima entre Nicaragua y Colombia